# Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
**(Euros)**

| ACTIVO | Notas | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **4.656.461** | **4.223.585** |
| **Inmovilizado intangible** | **5** | **7.404** | **11.468** |
| Aplicaciones informáticas | | 7.404 | 11.468 |
| **Inmovilizado material** | **6** | **4.552.685** | **4.192.615** |
| Terrenos y construcciones | | 2.497.864 | 2.533.734 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 2.054.821 | 1.658.881 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **8** | **2.546** | **2.545** |
| Otros activos financieros | | 2.546 | 2.545 |
| **Activos por impuesto diferido** | **16.1 y 16.6** | **93.826** | **16.957** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **1.542.991** | **1.272.832** |
| **Existencias** | **10** | **37.245** | **34.819** |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 37.245 | 34.819 |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | | **1.497.789** | **1.079.590** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | **8** | 1.154.742 | 896.455 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | **8 y 18.1** | 63.629 | 73.272 |
| Personal | **8** | 4.787 | 2.324 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | **16.1** | 274.631 | 107.539 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **7.648** | **14.763** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | **11** | **309** | **143.660** |
| Tesorería | | 309 | 143.660 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **6.199.452** | **5.496.417** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **(1.159.743)** | **(1.019.212)** |
| **Fondos propios** | | **(1.210.811)** | **(1.077.308)** |
| **Capital** | **12.1** | **762.068** | **10.818** |
| **Reservas** | **12.2** | **2.486.503** | **2.486.503** |
| Legal y estatutarias | | 8.417 | 8.417 |
| Otras reservas | | 2.478.086 | 2.478.086 |
| **Resultados negativos de ejercicios anteriores** | | **(3.574.629)** | **(2.992.493)** |
| **Resultado del ejercicio** | **3** | **(884.753)** | **(582.136)** |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | **13** | **51.068** | **58.096** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **5.755.104** | **3.806.009** |
| **Deudas a largo plazo** | | **512.898** | **1.166.643** |
| Deuda con entidades de crédito | 15 | 87.898 | 1.166.643 |
| Deudas a largo plazo con partes vinculadas | 15 y 18.1 | 425.000 | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas** | **15 y 18.1** | **5.225.184** | **2.620.000** |
| **Pasivos por impuesto diferido** | **16.1 y 16.6** | **17.022** | **19.366** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **1.604.091** | **2.709.620** |
| **Provisiones a corto plazo** | **14** | **291.473** | **39.907** |
| **Deudas a corto plazo** | | **357.896** | **1.613.763** |
| Deuda con entidades de crédito | 15 | 82.445 | 1.613.763 |
| Otros pasivos financieros | 15 | 1.701 | - |
| Deudas a corto plazo con partes vinculadas | 15 y 18.1 | 273.750 | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas** | **15 y 18.1** | **42.270** | **248.470** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | | **912.452** | **807.480** |
| Proveedores | **15** | 114.956 | 196.792 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | **15 y 18.1** | 214.024 | 77.105 |
| Acreedores varios | **15** | 157.672 | 302.939 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | **15** | 251.311 | 78.794 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | **16.1** | 174.489 | 151.850 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **6.199.452** | **5.496.417** |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023**
(Euros)

| | Notas | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS:** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **17.1** | **4.759.081** | **4.284.193** |
| Prestación de servicios | | 4.759.081 | 4.284.193 |
| **Aprovisionamientos** | **17.2** | **(773.539)** | **(963.664)** |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (767.601) | (956.755) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (5.938) | (6.909) |
| **Otros ingresos de explotación** | | **787.938** | **899.969** |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 1.357 | 48.426 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17.3 | 786.581 | 851.543 |
| **Gastos de personal** | **17.4** | **(3.554.126)** | **(3.090.892)** |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.118.974) | (2.691.547) |
| Cargas sociales | | (435.152) | (399.345) |
| **Otros gastos de explotación** | | **(1.523.250)** | **(1.231.847)** |
| Servicios exteriores | **17.5** | (1.275.607) | (1.186.585) |
| Tributos | | (20.222) | (20.250) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | **8 y 14** | (227.421) | (25.012) |
| **Amortización del inmovilizado** | **5 y 6** | **(408.390)** | **(313.326)** |
| **Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras** | **13** | **9.371** | **9.372** |
| **Exceso de provisiones** | | **66.755** | **-** |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** | **6** | **1.193** | **(26.617)** |
| Deterioros y pérdidas | | 23.848 | - |
| Resultados por enajenaciones y otras. | | (22.655) | (26.617) |
| **Otros resultados** | | **(7.456)** | **(11.552)** |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **(642.423)** | **(444.364)** |
| **Gastos financieros** | | **(319.199)** | **(138.797)** |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | 17.6 y 18 | (161.346) | (51.981) |
| Por deudas con partes vinculadas | 17.6 y 17 | (26.794) | - |
| Por deudas con terceros | 17.6 | (131.059) | (86.816) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(319.199)** | **(138.797)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **(961.622)** | **(583.161)** |
| Impuestos sobre Beneficios | **16.4** | 76.869 | 1.025 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO – (PÉRDIDA)** | | **(884.753)** | **(582.136)** |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|
| **RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | **(884.753)** | **(582.136)** |
| **Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:** | | |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)** | (9.371) | (9.372) |
| **Efecto impositivo (Nota 13)** | 2.343 | 2.343 |
| **TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | **(7.028)** | **(7.029)** |
| **TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS** | **(891.781)** | **(589.165)** |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE Al EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

| | Capital | Reserva Legal | Otras Reservas | Resultados negativos de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 12) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021** | **10.818** | **8.417** | **2.478.086** | **(2.672.588)** | **(319.905)** | **65.125** | **(430.047)** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (582.136) | (7.029) | (589.165) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2021 | - | - | - | (319.905) | 319.905 | - | - |
| **SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022** | **10.818** | **8.417** | **2.478.086** | **(2.992.493)** | **(582.136)** | **58.096** | **(1.019.212)** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (884.753) | (7.028) | (891.781) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2022 | - | - | - | (582.136) | 582.136 | - | - |
| Ampliación de capital 2023 | 751.250 | - | - | - | - | - | 751.250 |
| **SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023** | **762.068** | **8.417** | **2.478.086** | **(3.574.629)** | **(884.753)** | **51.068** | **(1.159.743)** |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023**

(Euros)

| | Notas | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|---|---|---|
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:** | | **(618.806)** | **(13.293)** |
| **Resultado del ejercicio antes de impuestos** | | **(961.622)** | **(583.161)** |
| **Ajustes al resultado** | | **885.147** | **494.380** |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | 408.390 | 313.326 |
| Variación de provisiones | | 184.811 | - |
| Imputación de subvenciones | 13 | (9.371) | (9.372) |
| Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | 6 | 22.655 | 26.617 |
| Correcciones valorativas por deterioro | | (47.993) | 25.012 |
| Gastos financieros | 17.6 | 319.199 | 138.797 |
| Otros ingresos y gastos | | 7.456 | - |
| **Cambios en el capital corriente** | | **(265.402)** | **214.285** |
| Existencias | | (2.426) | (23.041) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | (370.660) | 182.520 |
| Otros activos corrientes | | (343) | (1.627) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 108.027 | 56.433 |
| **Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación** | | **(276.929)** | **(138.797)** |
| Pagos de intereses | 17.6 | (276.929) | (138.797) |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:** | | **(761.502)** | **(336.312)** |
| **Pagos por inversiones** | | **(762.503)** | **(336.312)** |
| Inmovilizado material | | (762.503) | (336.312) |
| **Cobros por desinversiones** | | **1.001** | **-** |
| Inmovilizado material | | 1.001 | - |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:** | | **1.236.957** | **305.627** |
| **Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio** | | **751.250** | **-** |
| Ampliación de capital | 12.1 | 751.250 | - |
| **Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero** | | **485.707** | **305.627** |
| Emisión de deudas con empresas del grupo y vinculadas | | 3.597.024 | 550.000 |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | | (2.612.027) | (244.373) |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y vinculadas | | (499.290) | - |
| **AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES** | | **(143.351)** | **(43.978)** |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 11 | 143.660 | 187.638 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 11 | 309 | 143.660 |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.
Memoria del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

## 1. Actividad de la Sociedad

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., en adelante la Sociedad, fue constituida el 17 de agosto de 1963. Su domicilio social se encuentra en la Calle Virgen de Candelaria en Las Palmas de Gran Canaria.

Su objeto social consiste en la instalación y explotación de una industria de lavandería mecánica.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2022 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de los Socios de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### *a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

### *b) Principios contables aplicados*

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

***c) Comparación de la información***

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

***d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.10 y 14), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de “Provisiones a corto plazo” una provisión por contratos onerosos por importe de 224.936 euros al 31 de diciembre de 2023 (39.907 euros a 31 de diciembre de 2022) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la tasa a la que éstos serán recuperados. También son objeto de estimación, las tasas a las que serán aplicados los pasivos por impuesto diferido (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

***e) Corrección de errores y cambios en criterios contables***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2022.

***f) Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

***g) Principio de empresa en funcionamiento***

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 61.100 euros (negativo por 1.436.788 euros al 31 de diciembre de 2022). No obstante, hay que tener en cuenta que la Sociedad tiene formalizada una póliza de crédito con un importe de 15.000.000 euros con Grupo Ilunion, S.L., de los cuales se encuentran disponibles 10.949.816 euros (Nota 18.1) y dos pólizas de crédito con un importe de 1.000.000 euros y 750.000 euros con una entidad financiera, de las cuales no ha dispuesto nada al 31 de diciembre de 2023 (Nota 15.1).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo por importe de 1.159.743 euros (negativo por 1.019.213 euros en 2022) y un resultado negativo por importe de 884.753 euros (negativo por 582.136 euros en el ejercicio 2022).

En el ejercicio 2020, la Sociedad recibió por parte de sus socios dos préstamos participativos; de Grupo ILUNION, S.L. por importe de 150.000 euros con vencimiento en 2025; y de Construcciones y Edificios Especiales, S.A. por importe de 150.000 euros con vencimiento en 2025, actualizado el 14 de julio de 2023, mediante la novación de dicho contrato, reduciendo su vigencia hasta el 2024 (véase Nota 18.1). Adicionalmente, en el ejercicio 2022, la Sociedad recibió por parte de sus socios dos préstamos participativos; de Grupo ILUNION, S.L. por importe de 275.000 euros con vencimiento en 2025; y de Construcciones y Edificios Especiales, S.A. por importe de 275.000 euros con vencimiento en 2025, actualizado el 14 de julio de 2023, mediante la novación de dicho contrato, ampliando su vencimiento hasta el 2026 (véase Nota 18.1). En el ejercicio 2023, la Sociedad recibió de parte de Grupo ILUNION S.L. un préstamo participativo por importe de 750.000 euros, cuyo vencimiento es en 2025. Estos préstamos con ambos socios tienen como objeto restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

A efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con la Ley 3/2020 y la prórroga de suspensión de la causa de disolución por pérdidas recogida en el Real Decreto Ley 20/2022 de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021.

En este sentido, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, sin tener en cuenta los resultados de los ejercicios 2020 y 2021 y teniendo en cuenta los préstamos participativos, recoge un importe positivo de 1.941.966 euros (1.326.497 euros en el ejercicio 2022), siendo este superior a la mitad del capital social y dejando a la Sociedad fuera de los supuestos de disolución establecidos por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| **Base de aplicación:** | |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdida | (884.753) |
| | **(884.753)** |
| **Aplicación:** | |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | (884.753) |
| | **(884.753)** |

## 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los siguientes:

***4.1 Inmovilizado intangible***

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

*Aplicaciones informáticas*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

***4.2 Inmovilizado material***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|---|---|
| Construcciones | 68 |
| Maquinaria e instalaciones | 10-15 |
| Mobiliario y enseres | 10 |
| Utillaje | 5 |
| Equipos para proceso de información | 5 |
| Elementos de transporte | 5 |
| Ropa y lencería | 3 |
| Otro inmovilizado | 5 |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

***4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros***

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *4.4 Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*Arrendamiento financiero*

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

*Arrendamiento operativo*

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento operativo y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

### *4.5 Instrumentos financieros - Activos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros como “Activos financieros a coste amortizado”.

*Activos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar (“clientes por ventas y prestaciones de servicios” / “clientes, empresas del Grupo y asociadas” / “personal”) y “otros activos financieros” (“inversiones financieras a largo plazo” / “inversiones financieras corto plazo”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

### *4.6 Instrumentos financieros - Pasivos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”), deudas a corto a largo y plazo (“deudas con entidades de crédito”, “acreedores por arrendamiento financiero” y “otros pasivos financieros”) y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

***4.7 Existencias***

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***4.8 Subvenciones***

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

***4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes***

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

***4.10 Provisiones y contingencias***

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

***4.11 Impuesto sobre Beneficios***

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

**4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

**4.13 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**4.14 Transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**4.15 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

**4.16 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

**4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

**Ejercicio 2023**

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Saldo Inicial** | **Altas y dotaciones** | **Bajas** | **Saldo final** |
| **Coste:** | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 32.295 | - | - | 32.295 |
| Total coste | 32.295 | - | - | 32.295 |
| **Amortización acumulada:** | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (20.827) | (4.064) | - | (24.891) |
| Total amortización acumulada | (20.827) | (4.064) | - | (24.891) |
| **Valor neto contable** | **11.468** | | | **7.404** |

**Ejercicio 2022**

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | Altas y dotaciones | Bajas | Saldo final |
| Coste: | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 32.295 | - | - | 32.295 |
| Total coste | 32.295 | - | - | 32.295 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (14.997) | (5.830) | - | (20.827) |
| Total amortización acumulada | (14.997) | | | (20.827) |
| Valor neto contable | 17.298 | | | 11.468 |

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, no se han producido altas ni bajas de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 17.368 euros (11.802 euros a 31 de diciembre de 2022).



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

### Ejercicio 2023

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | Altas y Dotaciones | Bajas | Saldo Final |
| **Coste:** | | | | |
| Terrenos | 1.030.213 | - | - | 1.030.213 |
| Construcciones | 2.441.081 | - | - | 2.441.081 |
| Instalaciones técnicas | 950.875 | - | - | 950.875 |
| Maquinaria | 3.959.399 | 109.570 | (103.451) | 3.965.518 |
| Utillaje | 279.708 | 37.844 | - | 317.552 |
| Otras instalaciones | 582.879 | 27.491 | - | 610.370 |
| Mobiliario | 52.790 | - | - | 52.790 |
| Equipos procesos de información | 59.556 | - | - | 59.556 |
| Elementos de transporte | 237.803 | 4.384 | - | 242.187 |
| Otro inmovilizado material | 739.932 | 584.915 | - | 1.324.847 |
| **Total coste** | **10.334.236** | **764.204** | **(103.451)** | **10.994.989** |
| **Amortización acumulada:** | | | | |
| Construcciones | (937.560) | (35.870) | - | (973.430) |
| Instalaciones técnicas | (830.566) | (15.620) | - | (846.186) |
| Maquinaria | (3.118.553) | (89.786) | 79.795 | (3.128.544) |
| Utillaje | (234.788) | (27.514) | - | (262.302) |
| Otras instalaciones | (179.672) | (41.119) | - | (220.791) |
| Mobiliario | (52.791) | - | - | (52.791) |
| Equipos procesos de información | (59.177) | (377) | - | (59.554) |
| Elementos de transporte | (236.389) | (878) | - | (237.267) |
| Otro inmovilizado material | (468.277) | (193.162) | - | (661.439) |
| **Total amortización acumulada** | **(6.117.773)** | **(404.326)** | **79.795** | **(6.442.304)** |
| Corrección valorativa por deterioro | | | | |
| Otro inmovilizado material | (23.848) | - | 23.848 | - |
| **Total deterioro del valor** | **(23.848)** | **-** | **23.848** | **-** |
| **Valor neto contable** | **4.192.615** | | | **4.552.685** |

### Ejercicio 2022

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | Altas y Dotaciones | Bajas | Saldo Final |
| **Coste:** | | | | |
| Terrenos | 1.030.213 | - | - | 1.030.213 |
| Construcciones | 2.441.081 | - | - | 2.441.081 |
| Instalaciones técnicas | 950.875 | - | - | 950.875 |
| Maquinaria | 3.952.791 | 6.608 | - | 3.959.399 |
| Utillaje | 256.005 | 23.703 | - | 279.708 |
| Otras instalaciones | 547.243 | 35.636 | - | 582.879 |
| Mobiliario | 52.790 | - | - | 52.790 |
| Equipos procesos de información | 59.556 | - | - | 59.556 |
| Elementos de transporte | 237.803 | - | - | 237.803 |
| Otro inmovilizado material | 629.634 | 270.365 | (160.067) | 739.932 |
| **Total coste** | **10.157.991** | **336.312** | **(160.067)** | **10.334.236** |
| **Amortización acumulada:** | | | | |
| Construcciones | (901.691) | (35.869) | - | (937.560) |
| Instalaciones técnicas | (814.237) | (16.329) | - | (830.566) |
| Maquinaria | (3.025.207) | (93.346) | - | (3.118.553) |
| Utillaje | (205.509) | (29.279) | - | (234.788) |
| Otras instalaciones | (140.141) | (39.531) | - | (179.672) |
| Mobiliario | (52.738) | (53) | - | (52.791) |
| Equipos procesos de información | (51.930) | (7.247) | - | (59.177) |
| Elementos de transporte | (235.803) | (586) | - | (236.389) |
| Otro inmovilizado material | (516.471) | (85.256) | 133.450 | (468.277) |
| **Total amortización acumulada** | **(5.943.727)** | **(307.496)** | **133.450** | **(6.117.773)** |
| Corrección valorativa por deterioro | | | | |
| Otro inmovilizado material | (23.848) | - | - | (23.848) |
| **Total deterioro del valor** | **(23.848)** | | | **(23.848)** |
| **Valor neto contable** | **4.190.416** | | | **4.192.615** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**Descripción de los principales movimientos**

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2023 y 2022 corresponden, principalmente a la adquisición de ropa registrada como otro inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha dado de baja maquinaria, cuyo valor neto contable asciende a 23.656 euros, generándose pérdidas por importe de 22.655 euros registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material, cuyo valor neto contable ascendía a 26.617 euros generándose pérdidas por dicho importe, registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del epígrafe de "otro inmovilizado material" la Sociedad registra principalmente ropa y otros elementos textiles que utiliza durante el curso normal de su actividad. La Sociedad llevó a cabo durante el ejercicio 2021 un inventario y conteos rotatorios detectando un deterioro de dichos activos que ha registrado por importe de 23.848 euros. En el ejercicio 2023 dicho deterioro ha sido revertido registrándose en el epígrafe de "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Otra información**

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | **Euros** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Instalaciones técnicas | 763.915 | 753.388 |
| Maquinaria | 2.164.926 | 2.230.124 |
| Utillaje | 214.233 | 176.696 |
| Otras instalaciones | 1.327 | - |
| Mobiliario | 52.790 | 52.790 |
| Equipos para procesos de información | 59.555 | 56.399 |
| Elementos de transporte | 234.143 | 234.143 |
| Otro inmovilizado material | 442.216 | 368.710 |
| | **4.085.032** | **4.013.071** |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad utiliza en régimen de arrendamiento operativo varios vehículos. El gasto derivado de dichos contratos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 69.750 euros (98.523 en 2022).

La Sociedad tiene contratado en régimen de arrendamiento operativo a terceros ropa para el lavado. El gasto por arrendamiento del ejercicio 2023 es de 75.806 euros (124.683 en 2022).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha utilizado en régimen de arrendamiento operativo equipos informáticos ascendiendo el gasto derivado de los mismos a 7.255 euros (4.361 euros en el ejercicio 2022).

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento futuras:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Hasta un año | 142.632 | 123.292 |
| Entre uno y cinco años | 95.552 | 114.696 |
| | **238.184** | **237.988** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 8. Activos financieros

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se corresponden con activos financieros registrados a coste amortizado. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Activos no corrientes:** | | |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **2.546** | **2.545** |
| Otros activos financieros | 2.546 | 2.545 |
| | | |
| **Activos corrientes:** | | |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | **1.223.158** | **972.051** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.154.742 | 896.455 |
| Clientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 18) | 63.629 | 73.272 |
| Personal | 4.787 | 2.324 |
| **Total activos financieros** | **1.225.704** | **974.596** |

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Saldo inicial | 24.166 | 4.014 |
| Dotaciones | - | 24.166 |
| Reversiones | (24.145) | (4.014) |
| **Saldo final** | **21** | **24.166** |

En el ejercicio 2023 no se han registrado pérdidas de créditos incobrables (4.860 euros al 31 de diciembre de 2022) registrados dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Inversiones financieras a largo plazo

En esta cuenta se registran las fianzas entregadas en el momento de la firma de contratos de suministros y alquileres por importe de 2.546 euros en el ejercicio 2023 y 2.545 euros 2022.

## 9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

***Riesgo de crédito***

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado incluye, fundamentalmente, el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de diversas fuentes. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida por Grupo ILUNION, S.L., por importe de 15.000.000 euros, de los cuales ha dispuesto de 4.050.184 euros al 31 diciembre de 2023 (Nota 17.1). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con dos líneas de crédito concedidas por una entidad financiera, por importe de 1.000.000 euros y 750.000 euros respectivamente, totalmente disponibles al 31 de diciembre de 2023 (1.744.706 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 15.1).

En caso de necesidades adicionales de fondos la Sociedad puede obtener financiación adicional. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo

## 10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Comerciales | 31.310 | - |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 9.690 | 38.574 |
| Deterioro | (3.755) | (3.755) |
| **Valor neto contable** | **37.245** | **34.819** |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene el deterioro de mercaderías por importe de 3.755 euros (3.755 euros al 31 de diciembre de 2022).



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Caja | 309 | 403 |
| Cuentas corrientes a la vista | - | 143.257 |
| | **309** | **143.660** |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 12. Patrimonio Neto – Fondos Propios

### *12.1 Capital escriturado*

Al 31 de diciembre de 2022, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 180 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

El 14 de julio de 2023, la Junta General de Socios aprobó una ampliación de capital mediante la emisión de 12.500 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 751.250 euros. La ampliación fue suscrita y desembolsada en su totalidad por Grupo ILUNION, S.L.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social está representado por 12.680 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | **2023** | | **2022** | |
|---|---|---|---|---|
| | Número de participaciones | Porcentaje de participación | Número de participaciones | Porcentaje de participación |
| Grupo ILUNION, S.L. | 12.590 | 99,29% | 90 | 50,00% |
| Construcciones y Edificios Especiales, S.A. | 12 | 0,09% | 12 | 6,67% |
| Personas físicas | 78 | 0,62% | 78 | 43,33% |
| | **12.680** | **100,00%** | **180** | **100,00%** |

### *12.2 Reservas*

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Reserva legal | 8.417 | 8.417 |
| Fondo de previsión de inversiones | 322.394 | 322.394 |
| Reserva para inversiones en Canarias | 87.232 | 87.232 |
| Reservas voluntarias | 2.068.460 | 2.068.460 |
| | **2.486.503** | **2.486.503** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

*Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

Al 31 de diciembre de 2023 esta reserva está pendiente de ser constituida en su totalidad.

*Fondo de Previsión de Inversiones*

Esta cuenta recoge la totalidad de las dotaciones realizadas por la Sociedad para esta finalidad y con cargo a los resultados que se fueron obteniendo en cada ejercicio.

Tal y como indica el artículo 93.8 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, en la redacción dada por el artículo 4.4 de la Ley 16/1994, de 7 de junio, una vez realizadas las inversiones del Régimen Transitorio del Fondo de Previsión para Inversiones, el saldo de la cuenta podía destinarse:

a. A la eliminación de resultados contables negativos.
b. A la ampliación del capital social.
c. A la reserva legal.
d. A reservas de libre disposición si estuviese totalmente dotada la reserva legal.

El Régimen Transitorio del Fondo de previsión para Inversiones finalizó el 31 de diciembre de 1996, por lo que partir de dicha fecha el saldo de este fondo adquiere la condición de libre disposición.

*Reserva para Inversiones en Canarias*

Según establece la Ley 19/1994, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias, siendo el límite de dotación anual para cada periodo impositivo del 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse en el plazo máximo de los tres años siguientes a aquel ejercicio con cargo a cuyos beneficios se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un periodo de 5 años o durante toda su vida útil, si esta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesario de la materialización. Las inversiones realizadas al amparo de esta norma han cumplido los plazos de permanencia exigidos.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 13. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

**Ejercicio 2023**

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5) | Saldo final |
| Administración Autonómica | 25.369 | (3.917) | 979 | 22.431 |
| Fundación ONCE | 32.727 | (5.454) | 1.364 | 28.627 |
| | **58.096** | **(9.371)** | **2.343** | **51.068** |

**Ejercicio 2022**

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5) | Saldo final |
| Administración Autonómica | 28.307 | (3.917) | 979 | 25.369 |
| Fundación ONCE | 36.818 | (5.455) | 1.364 | 32.727 |
| | **65.125** | **(9.372)** | **2.343** | **58.096** |

**Subvenciones de Administraciones Autonómicas**

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por el Gobierno Canario, con el objetivo de promover y potenciar la contratación laboral en canarias mediante la concesión de subvenciones para la concertación de contratos laborales de desempleados con certificados de profesionalidad. Los Administradores de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de esta subvención y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

En 2020 fue concedida una subvención por la Fundación ONCE para contribuir a la adaptación a los puestos de trabajo de las personas con discapacidad en esta Sociedad. El importe concedido en origen fue por un total de 60.000 euros.

No se han concedido nuevas subvenciones durante el ejercicio 2023.

## 14. Provisiones y contingencias

**Provisiones**

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | **Euros** | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **2023** | | **2022** | |
| | **Otras provisiones** | **Contratos onerosos** | **Otras provisiones** | **Contratos onerosos** |
| Saldo inicial | - | 39.907 | - | 39.907 |
| Dotación | 66.537 | 185.197 | - | - |
| **Saldo final** | **66.537** | **224.936** | **-** | **39.907** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

La Sociedad tiene registrada una provisión por contratos onerosos por importe de 224.936 euros al 31 de diciembre de 2023 (39.907 euros a 31 de diciembre de 2022). La provisión por contratos onerosos fue constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas.

Adicionalmente, en este epígrafe la Sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2023 otras provisiones para hacer frente a otros riesgos y contingencias asociados a la operativa propia del negocio por importe de 66.537 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2022).

La dotación de las provisiones que han producido en el ejercicio 2023 se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Avales y otras garantías**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene avales recibidos por parte de entidades financieras.

## 15. Pasivos financieros

La composición y detalle de los pasivos financieros registrados a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Pasivo no corriente:** | | |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito. | 87.898 | 1.166.643 |
| Deudas a largo plazo con partes vinculadas (Nota 18.1) | 425.000 | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1) | 5.225.184 | 2.620.000 |
| | **5.738.082** | **3.786.643** |
| **Pasivo corriente:** | | |
| **Deudas a corto plazo** | **357.896** | **1.613.763** |
| - Deudas a corto plazo con entidades de crédito | 82.445 | 1.613.763 |
| - Otros Pasivos Financieros | 1.701 | - |
| - Deudas a corto plazo con partes vinculadas (Nota 18.1) | 273.750 | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)** | **42.270** | **248.470** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **737.963** | **578.525** |
| - Proveedores | 114.956 | 196.792 |
| - Proveedores empresas del grupo (Nota 18.1) | 214.024 | 77.105 |
| - Acreedores varios | 157.672 | 302.939 |
| - Personal | 251.311 | 78.794 |
| | **1.138.129** | **2.440.758** |

### *15.1 Préstamos y créditos de entidades de crédito*

La composición los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" a coste amortizado del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

| | Euros | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **Importe Pendiente** | | | | | | **Gastos Financieros (Nota 17.6)** | |
| | | **2023** | | **2022** | | | | | |
| | **Importe Concedido** | **A corto plazo** | **A largo plazo** | **A corto plazo** | **A largo plazo** | **Vencimiento** | **Tipo de Interés** | **2023** | **2022** |
| **Prestamos** | | | | | | | | | |
| Préstamo I | 800.000 | 20.736 | - | 120.647 | 21.101 | febrero – 2024 | 1,90% | 4.675 | 4.811 |
| Préstamo II | 500.000 | - | - | 86.209 | - | octubre – 2023 | 1,65% | 642 | 2.336 |
| Préstamo III | 250.000 | 61.709 | 87.898 | 61.601 | 147.278 | abril – 2026 | 1,50% | 7.129 | 4.025 |
| **Líneas de crédito** | | | | | | | | | |
| Línea de Crédito I | 600.000 | - | - | 598.864 | - | diciembre – 2023 | EUR+1% | 28.350 | 12.570 |
| Línea de Crédito II | 750.000 | - | - | 746.442 | - | junio – 2024 | 0,9% | 35.327 | 16.164 |
| Línea de Crédito III | 1.000.000 | - | - | - | 998.264 | marzo - 2024 | EUR+0,9% | 50.284 | 36.603 |
| | **3.900.000** | **82.445** | **87.898** | **1.613.763** | **1.166.643** | | | **126.457** | **76.509** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

El detalle por vencimientos de las deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| 2023 | - | 1.613.763 |
| 2024 | 82.445 | 1.081.981 |
| 2025 | 68.250 | 64.433 |
| Siguientes | 19.648 | 20.230 |
| | **170.343** | **2.780.407** |

El 20 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo bancario por importe de 250.000 euros y con vencimiento 2025 y un año de carencia. En el ejercicio 2021, la Sociedad amplió, tanto el vencimiento del contrato como el plazo de carencia por 12 meses siendo su vencimiento actual abril de 2026. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 asciende a 149.607 euros (208.879 euros en 2022).

Por último, el 2 de marzo de 2021 la Sociedad firmo una póliza de crédito cuyo importe ascendía a 1.000.000 euros cuyo vencimiento es marzo del 2024. No existe saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2023 (998.264 euros al 31 de diciembre de 2022)

***15.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio***

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

| | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| | **Días** | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 56 | 70 |
| Ratio de operaciones pagadas | 57 | 69 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 46 | 77 |
| | **Importe (euros)** | |
| Importe total de los pagos realizados | (2.981.142) | 2.542.344 |
| Importe total de los pagos pendientes | (236.421) | 566.509 |
| Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | (2.051.273) | 1.174.765 |
| Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados | 69% | 46% |
| | **(Número de facturas)** | |
| Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 1.429 | 798 |
| Porcentaje sobre el total de facturas | 72% | 43% |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 16. Situación fiscal

### *16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales*

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales y con la Seguridad Social al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Activos por Impuesto diferido** | **93.826** | **16.957** |
| **Otros créditos con Hacienda Pública (Nota 17.3)** | **274.631** | **107.539** |
| **Total activos fiscales** | **368.457** | **124.496** |
| **Pasivos por Impuesto diferido** | **17.022** | **19.366** |
| **Otras deudas con Administraciones Públicas:** | **174.489** | **151.850** |
| IGIC | 67.766 | 70.132 |
| IRPF | 60.530 | 58.206 |
| Seguridad Social | 46.193 | 23.512 |
| **Total pasivos fiscales** | **191.511** | **171.216** |

### *16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Resultado antes de impuestos | (961.622) | (583.161) |
| **Diferencias permanentes:** | **37.146** | **38.815** |
| **Aumentos** | **37.146** | **38.815** |
| *Multas y sanciones* | *306* | *518* |
| *Otros gastos no deducibles* | *36.840* | *6.040* |
| *Donativos* | - | *32.257* |
| **Diferencias temporarias:** | **307.477** | **317** |
| **Aumentos** | **331.643** | **24.166** |
| *Deterioro por créditos por operaciones comerciales* | *21* | - |
| *Otras provisiones* | *331.622* | *24.166* |
| **Disminuciones** | **(24.166)** | **(23.849)** |
| *Deterioro de créditos por operaciones comerciales* | *(24.166)* | *(23.849)* |
| **Base imponible (Resultado fiscal)** | **(616.699)** | **(544.029)** |

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias se deben a otras provisiones que son consideradas no deducibles.

### *16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Resultado contable antes de impuestos | (961.622) | (583.161) |
| Diferencias permanentes | 37.146 | 38.815 |
| **Resultado contable ajustado** | **(924.476)** | **(544.346)** |
| Carga Impositiva Teórica | (231.119) | (136.087) |
| Bases imponibles negativas no activadas | 154.250 | 136.087 |
| Otros ajustes | - | (1.025) |
| **Total gasto (ingreso) por el impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias** | **(76.869)** | **(1.025)** |



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### *16.4 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades*

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto diferido | (76.869) | (79) |
| Otros ajustes | - | (946) |
| **Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias** | **(76.869)** | **(1.025)** |

### *16.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos*

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| | **Euros** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Variaciones Reflejadas en** | | | |
| | **Saldo Inicial** | **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** | **Patrimonio Neto (Nota 13)** | **Otras variaciones** | **Saldo Final** |
| **Ejercicio 2023:** | | | | | |
| Activos por impuesto diferido: | | | | | |
| Otras provisiones | 16.957 | 76.869 | - | - | 93.826 |
| **Total activos por impuesto diferido** | **16.957** | **76.869** | **-** | **-** | **93.826** |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 19.365 | - | (2.343) | - | 17.022 |
| **Total pasivos por impuesto diferido** | **19.365** | **-** | **(2.343)** | **-** | **17.022** |
| **Ejercicio 2022:** | | | | | |
| Activos por impuesto diferido: | | | | | |
| Deterioro de valor de inmovilizado | 5.962 | (5.962) | - | - | - |
| Otras provisiones | 9.977 | 6.041 | - | 939 | 16.957 |
| **Total activos por impuesto diferido** | **15.939** | **79** | **-** | **939** | **16.957** |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 21.708 | - | (2.343) | - | 19.365 |
| **Total pasivos por impuesto diferido** | **21.708** | **-** | **(2.343)** | **-** | **19.365** |

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos diez ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

### *16.6 Bases imponibles negativas y deducciones no activadas pendientes de compensar*

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en los ejercicios siguientes a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que siguiendo un criterio de prudencia no han sido activadas por los siguientes importes:



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| Ejercicio de Generación | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| 2006 | 74.143 | 74.143 |
| 2007 | 36.171 | 36.171 |
| 2008 | 13.263 | 13.263 |
| 2009 | 176.092 | 176.092 |
| 2010 | 224.661 | 224.661 |
| 2011 | 339.273 | 339.273 |
| 2012 | 258.427 | 258.427 |
| 2013 | 245.262 | 245.262 |
| 2018 | 240.571 | 240.571 |
| 2019 | 1.249.779 | 1.249.779 |
| 2020 | 1.169.109 | 1.169.109 |
| 2021 | 269.817 | 269.817 |
| 2022 | 544.029 | 544.029 |
| 2023 | 616.999 | - |
| | **5.457.596** | **4.840.597** |

Adicionalmente, la Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar para las que inicialmente no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido:

| Ejercicio de Generación | Ejercicio Límite para su Compensación | Euros | |
|---|---|---|---|
| | | 2023 | 2022 |
| 2011 | 2026 | 44.580 | 44.580 |
| 2012 | 2027 | 6.596 | 6.596 |
| 2013 | 2028 | 14.450 | 14.450 |
| 2014 | 2029 | 23.496 | 23.496 |
| 2015 | 2030 | 14.506 | 14.506 |
| 2016 | 2031 | 114.580 | 114.580 |
| 2017 | 2032 | 191.410 | 191.410 |
| 2018 | 2033 | 232.627 | 232.627 |
| 2019 | 2034 | 82.272 | 82.272 |
| 2020 | 2035 | 17.453 | 17.453 |
| 2021 | 2036 | 25.208 | 25.208 |
| 2023 | 2038 | 184.524 | - |
| | | **1.027.530** | **767.178** |

### *16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 17. Ingresos y gastos

### *17.1 Importe neto de la cifra de negocios*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Servicios de lavandería | 4.759.081 | 4.284.193 |
| | **4.759.081** | **4.284.193** |

Adicionalmente, la Sociedad tiene divididas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente distinguiendo entre público o privado, siendo su distribución íntegramente clientes privados.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

La totalidad de la actividad se desarrolla en Gran Canaria.

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

*Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración*

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

***17.2 Aprovisionamientos***

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| **Consumo de materias primas y otras materias consumibles:** | | |
| Compras de materias primas | | |
| Compras nacionales | 770.027 | 979.796 |
| Variación de existencias de materias primas | (2.426) | (23.041) |
| **Trabajos realizados por otras empresas:** | 5.938 | 6.909 |
| | **773.539** | **963.664** |

***17.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio***

El detalle del epígrafe “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Organismo | **Euros** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Comunidad de Canarias:** | | |
| Salario Mínimo Interprofesional | 772.397 | 821.129 |
| Otras subvenciones | 14.184 | 30.414 |
| | **786.581** | **851.543** |

Las principales partidas del epígrafe corresponden a subvenciones concedidas para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo: corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendiente de cobro por estos conceptos 274.631 euros (107.539 euros al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 16.1).



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### *17.4 Gastos de personal*

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Sueldos y salarios** | **2.852.400** | **2.674.339** |
| **Indemnizaciones** | **266.574** | **17.208** |
| **Cargas sociales:** | **435.151** | **399.345** |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 394.829 | 364.942 |
| Otros gastos sociales | 40.322 | 34.403 |
| | **3.554.126** | **3.090.892** |

*Estructura del personal*

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Categoría | Números de Empleados | | | Número Medio de Empleados | Número de empleados con discapacidad > 33% |
|---|---|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | Total | | |
| **31 de diciembre de 2023** | | | | | |
| Mandos intermedios y técnicos | 3 | 3 | 6 | 6 | 4 |
| Operarios | 108 | 63 | 171 | 162 | 133 |
| | **111** | **66** | **177** | **168** | **137** |
| **31 de diciembre de 2022** | | | | | |
| Mandos intermedios y técnicos | 2 | 4 | 6 | 6 | 4 |
| Operarios | 109 | 66 | 175 | 163 | 128 |
| | **111** | **70** | **181** | **169** | **132** |

Al 31 de diciembre de 2023, el Órgano de Administración está formado por dos sociedades (ILUNION Lavanderías S.A.U. y Grupo ILUNION, S.L.), cuyos representantes físicos son dos hombres.

### *17.5 Servicios exteriores*

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Arrendamientos | 169.366 | 233.838 |
| Reparaciones y conservación | 435.270 | 392.511 |
| Servicios profesionales independientes | 117.485 | 123.959 |
| Transportes | 2.919 | 2.943 |
| Primas de seguros | 41.903 | 43.225 |
| Servicios bancarios | 998 | 1.908 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 2.148 | 196 |
| Suministros | 424.919 | 315.039 |
| Otros servicios | 80.599 | 72.966 |
| | **1.275.607** | **1.186.585** |

*Honorarios de auditoría*

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 han ascendido a 8.296 euros (8.015 en el ejercicio 2022).



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### *17.6 Gastos financieros*

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Intereses de deudas con empresas del Grupo (Nota 18.1) | 161.346 | 51.981 |
| Intereses de deudas con partes vinculadas (Nota 18.1) | 26.794 | - |
| Intereses de préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 15.1) | 126.457 | 76.509 |
| Otros gastos financieros | 4.602 | 10.307 |
| | **319.199** | **138.797** |

## 18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

| | Naturaleza de la Vinculación |
|---|---|
| Fundación ONCE | Sociedad dominante indirecta |
| Grupo ILUNION, S.L. | Sociedad dominante directa |
| Construcciones y Edificios Especiales, S.A. | Otros Socios |
| ILUNION Lavanderías S.A.U. | Empresa del Grupo |
| Otras empresas del Grupo ILUNION | Empresas del Grupo |
| Administradores | Consejeros |

### *18.1 Entidades vinculadas*

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

| | Euros | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Deudor / (Acreedor) | Grupo ILUNION, S.L. | ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. | Otras Empresas del Grupo | Otros Socios | Total |
| **A 31 de diciembre de 2023:** | | | | | |
| Clientes | - | 63.629 | - | - | 63.629 |
| Deudas a largo plazo | (5.225.184) | - | - | (425.000) | (5.650.184) |
| Deudas a corto plazo | (14.546) | - | - | (301.474) | (316.020) |
| Proveedores | (6.939) | (197.607) | (9.478) | - | (214.024) |
| **A 31 de diciembre de 2022:** | | | | | |
| Clientes | - | 73.272 | - | - | 73.272 |
| Deudas a largo plazo | (1.745.000) | - | - | (875.000) | (2.620.000) |
| Deudas a corto plazo | (123.040) | - | - | (125.430) | (248.470) |
| Proveedores | (25.878) | (17.586) | (33.641) | - | (77.105) |

Con fecha 14 de julio de 2023, la Sociedad y el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. firmaron un acuerdo de novación de contratos de préstamo por el que la Sociedad reconoció adeudar al socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. un importe de 1.075.000 euros. Esta deuda tiene su origen en los siguientes contratos:

- Contrato de préstamo por importe de 550.000 euros firmado con fecha 1 de julio de 2016. A la fecha de la firma del acuerdo de novación de contratos el importe pendiente de amortizar ascendía a 450.000 euros.

- Contrato de préstamo participativo por importe de 150.000 euros firmado con fecha 23 de diciembre de 2020. A la fecha de la firma del acuerdo de novación de contratos, la totalidad del importe del préstamo estaba pendiente de amortizar.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- Contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería por importe de 500.000 euros firmado con fecha 30 de septiembre de 2021. A la fecha de la firma del acuerdo de novación de contratos el importe pendiente de amortizar ascendía a 200.000 euros.

- Contrato de préstamo participativo por importe de 275.000 euros firmado con fecha 14 de diciembre de 2022. A la fecha de la firma del acuerdo de novación de contratos, la totalidad del importe del préstamo estaba pendiente de amortizar.

La cantidad de 376.250 euros fue abonada por la Sociedad en el momento de la firma del contrato de novación.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de reembolso a Construcciones y Edificios Especiales, S.A., es de 726.474 euros, estando incluidos 27.724 euros en concepto de intereses financieros (1.000.430 euros a 31 de diciembre de 2022).

La composición de la deuda con Construcciones y Edificios Especiales, S.A. es la siguiente:

| | Euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Importe Pendiente | | | | Vencimiento |
| | | 2023 | | 2022 | | |
| | Importe concedido | A corto plazo | A largo plazo | A corto plazo | A largo plazo | |
| Préstamo | 550.000 | 73.750 | - | - | 450.000 | Julio – 2024 |
| Préstamo participativo I | 150.000 | - | 150.000 | - | 150.000 | Julio – 2025 |
| Préstamo participativo II | 275.000 | - | 275.000 | - | 275.000 | Julio – 2025 |
| Línea de crédito | 500.000 | 227.724 | - | 125.430 | - | Julio – 2024 |

El gasto financiero de las deudas con el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. mencionadas arriba, asciende a 26.794 euros al 31 de diciembre de 2023 (12.000 euros al 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Sociedad y el socio Grupo ILUNION, S.L. acordaron firmar un contrato en virtud del cual Grupo ILUNION, S.L. otorgaba a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 150.000 euros. El acuerdo estipula que dicho préstamo se debe amortizar a la finalización del préstamo, siendo su fecha de vencimiento el 23 de diciembre de 2021, prorrogable hasta 2025.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Sociedad y este socio acordaron firmar un contrato en virtud del cual Grupo ILUNION, S.L. otorgaba a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 275.000 euros. El acuerdo estipula que dicho préstamo se debe amortizar a la finalización del préstamo, siendo su fecha de vencimiento el 14 de diciembre de 2023, prorrogable hasta 2025.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la Sociedad y este socio acordaron firmar un contrato en virtud del cual Grupo ILUNION, S.L. otorgaba a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 750.000 euros. El acuerdo estipula que dicho préstamo se debe amortizar a la finalización del préstamo, siendo su fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2024, prorrogable hasta 2025.

Con fecha 14 de julio de 2023, la Sociedad y este socio acordaron firmar un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería en virtud del cual Grupo ILUNION, S.L. y la Sociedad se conceden mutua y recíprocamente una línea de crédito por importe máximo de 15.000.000 euros. El acuerdo estipula que la liquidación y pago de intereses tendrá carácter mensual, siendo su fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2027.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de reembolso a Grupo ILUNION, S.L., es de 5.239.730 euros, estando incluidos 14.546 euros en concepto de intereses financieros (1.868.040 euros a 31 de diciembre de 2022).

El gasto financiero de las deudas con el socio Grupo ILUNION S.L. mencionadas arriba, asciende a 161.346 euros al 31 de diciembre de 2023 (39.981 euros al 31 de diciembre de 2022).



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

| Ingresos / (Gastos) | Euros | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Grupo ILUNION, S.L. | ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. | Otras Empresas del Grupo | Otros Socios | Total |
| **Ejercicio 2023:** | | | | | |
| Ventas | - | 830.604 | - | - | 830.604 |
| Servicios exteriores | (20.702) | (7.567) | (133.614) | - | (161.883) |
| Gastos financieros (Nota 17.6) | (161.346) | - | - | (26.794) | (188.140) |
| **Ejercicio 2022:** | | | | | |
| Ventas | - | 880.398 | - | - | 880.398 |
| Servicios exteriores (Nota 7.2) | (15.153) | (10.824) | (139.183) | - | (165.160) |
| Gastos financieros (Nota 17.6) | (39.981) | - | - | (12.000) | (51.981) |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

***18.2 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección***

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los Administradores han recibido en 2023 una retribución de 17.236 euros por su condición de administradores (32.059 euros en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los Administradores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

***18.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores***

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 19. Otra información

**Información sobre medioambiente**

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

## 20. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

ILUNION

## Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.

## Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### 1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

***El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023***

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los “hutíes” del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos europeos y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a

reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

***La economía española crece el 2,5 % en 2023***

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

***La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%***

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

***Mercado laboral***

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

## 2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios ha aprobado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

**Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:**

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  – ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  – El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa "CRECE" por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  – ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por "la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC".
  – ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  – ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
  – La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría "Transformación Digital", siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al "Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023" por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al "Mejor Proyecto Employee Experience 2023".
- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **<u>ILUNION Facility Services:</u>**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

  - Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **<u>ILUNION Automoción:</u>**



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **<u>División Economía Circular:</u>**

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

- El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **<u>ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:</u>**

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

✓ **<u>ILUNION Hotels:</u>**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del inmueble del Sohotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

- ILUNION Turismo Responsable y la ONCE han suscrito un contrato de opción de compra por el que la ONCE venderá en 2026 los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid a Ilunion Turismo Responsable, que los destinará a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

✓ **<u>ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):</u>**

- En octubre se presentó la nueva marca comercial ILUNION VidaSénior.

- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartidos:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

**Balance Consolidado**

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio,



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada**

| Miles de euros | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.142.790 | 1.000.202 |
| 2. Aprovisionamientos | -123.874 | -119.208 |
| 3. Servicios exteriores y otros ingresos de explotación | 104.528 | 89.124 |
| 4. Gastos de personal | -807.891 | -705.803 |
| 5. Otros gastos de explotación | -230.016 | -198.662 |
| 6. Amortización | -43.376 | -37.593 |
| 7. Otros | 23.557 | 17.355 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 65.718 | 45.415 |
| RESULTADO FINANCIERO | -5.062 | -9.799 |
| Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia | 1.948 | 987 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 62.604 | 36.603 |
| EBITDA | 90.024 | 81.189 |

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

| Millones de euros | | | |
|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | % |
| Facility Services | 439 | 396 | 11% |
| Lavandería Industrial | 231 | 191 | 21% |
| Hoteles | 175 | 140 | 25% |
| Contact Center | 87 | 73 | 19% |
| Servicios Industriales | 62 | 49 | 27% |
| Retail | 38 | 33 | 15% |
| Sociosanitario | 32 | 25 | 28% |
| IT Services | 25 | 25 | 0% |
| Automoción | 18 | 18 | 0% |
| Reciclados | 14 | 15 | -7% |
| Otros | 22 | 23 | -4% |
| **Total** | **1.143** | **1.000** | **14%** |

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.
- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

## 3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra “estancamiento”. La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%. La falta de presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la dificultad para aprobar nuevas normas legales, derivada de la fragilidad del Gobierno y de la inestabilidad política, puede provocar un peor comportamiento de los principales indicadores económicos nacionales en el año 2024 y siguientes.

**4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.**

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo Ilunion y sus sociedades filiales.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

## 5. Otra información

### 5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### 5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

**Tipos de innovación en GRUPO ILUNION**

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

**GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs**

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

| 12. Producción y consumo responsables | 13. Acción por el clima | 9. Industria, innovación e infraestructura | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | 17. Alianzas para lograr los objetivos | 10. Reducción de las desigualdades |
|---|---|---|---|---|---|
| *Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias.*<br><br>*IA aplicado al sector del Contact Center.*<br><br>*Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.* | *Reducción de las mermas.*<br><br>*Cuadros de mandos para el control del consumo.*<br><br>*Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.* | *Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.* | *Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.*<br><br>*Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.*<br><br>*Digitalización de la securización en distintas zonas.* | *Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.* | *Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.*<br><br>*Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.* |

**Gasto de I+D+i 2023 en cifras euros:**

| SOCIEDAD | RRHH | COLEXT | 2023 |
|---|---|---|---|
| GRUPO ILUNION | 852.705 | 1.045.338 | 1.898.043 |
| ILUNION Accesibilidad | 63.918 | 13.688 | 77.606 |
| ILUNION HOTELES | 395.324 | 157.204 | 552.528 |
| ILUNION LAVANDERIAS | 475.405 | 1.020.767 | 1.496.172 |
| ILUNION SOCIOSANITARIO | 27.072 | 163.030 | 190.102 |
| ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD | 258.034 | 287.420 | 545.454 |
| ILUNION CSC | 143.271 | 25.984 | 169.255 |
| ILUNION CONTACT CENTER | 922.122 | 491.337 | 1.413.459 |
| ILUNION RECICLADOS | 91.840 | 1.479.436 | 1.571.276 |
| ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN | 46.103 | 62.839 | 108.942 |
| **TOTAL 2023** | **3.275.794** | **4.747.043** | 8.022.837 |

**5.3 Medioambiente**

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**5.4 Período Medio de Pago a Proveedores**

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 56 días.



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores de la compañía Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. relacionados más abajo, ha formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, extendidos en 45 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 45, firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador Grupo ILUNION, S.L.)

D. David Juan López Pachón
D.N.I. 20.263.317-H
(Representante físico del Administrador ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

22 de marzo de 2024

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**